

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1662

Salta, 5 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.283/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA** de la carrera de Ingeniería Recursos Naturales (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán;y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-DNAT-2016-1607 se procedió a consensuar la fecha y hora con el jurado titular, prestando su conformidad;

Que la segunda miembro titular, Lic. Silvia Elena Ferreira presenta nota aduciendo compromisos académicos asumidos anteriormente

Que al ser consultado el primer miembro suplente, Agrimensor Carlos Alberto Casoli, aceptó conformar el Jurado que intervendrá en el presente concurso.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado del concurso público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA** de la carrera de Ingeniería Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán; por las razones expresadas en el exordio. Para el cual se registró la inscripción de la aspirante Ing. Elena Judith Condorí Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Indicar que el jurado que intervendrá en el presente concurso público se reordena de la siguiente manera :

Titulares:

Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Agrimensor Carlos Alberto CASOLI
Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1662

Salta, 5 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.283/15

Suplentes:

Agrimensor Carlos Alberto CASOLI
Lic. Ciro CAMACHO SEGOVIA
MSC. Mónica Patricia ARIAS
Dr. Rodolfo Fernando GARCÍA
Geól. Roger Hernán SOLER
Master. Laura Cristina MÁRMOL
Ing. María Paulina CABRERA
Dr. César Luis BONELLI
Dr. José Eduardo SASTRE

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ung. Alejandra Silvana CASTRILLO
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Eugenia MÉNDEZ

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra y Sede Regional Orán y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Mg. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES